

Decisión judicial firme y vinculante de nuevo a favor de Ultra-Seal contra la BRV

Ultra-Seal gana otra demanda judicial contra la asociación alemana de neumáticos BundesReifenVerband, amplía su presencia con la firma de un nuevo acuerdo con GTO Piese de Schimb SRL para la distribución del producto en Rumanía, Bulgaria y Moldavia e investiga los nuevos problemas que plantea la asociación danesa de neumáticos en Dinamarca.

Resultado de la última demanda de los tribunales alemanes

Tras tres decisiones judiciales a su favor en diferentes demandas contra la BRV en Alemania, Ultra-Seal ha cosechado en fechas recientes otro resultado positivo en una vista oral celebrada en el Tribunal Regional (*Landgericht*) de Colonia en relación con las alegaciones erróneas de la BRV sobre medio ambiente y la recogida de cubiertas de neumáticos (expediente n.º 33 O 153/17).

La vista oral se celebró a instancia de la BRV, que se oponía a las medidas cautelares dictadas por el Tribunal Regional en relación con las alegaciones erróneas de la BRV sobre medio ambiente y la recogida de cubiertas de neumáticos (comunicada por Ultra-Seal el 30/10/2017). En esta vista oral, el tribunal informó a Ultra-Seal y la BRV de que seguía convencido de que las declaraciones de la BRV eran ilegales incluso después de revisar los argumentos y pruebas aportados en la oposición de BRV.

BRV aceptó el fallo del tribunal como firme y equivalente a una decisión en una causa principal y, por tanto, perdió la oportunidad de apelar ante una instancia superior. Ultra-Seal, por su parte, renunció a una penalización pendiente que la BRV podría tener que pagar ya que la organización no respetó una decisión anterior del tribunal.

La BundesReifenVerband no puede seguir afirmando ni que los productos sean perjudiciales para el medio ambiente ni difundir sus acusaciones erróneas relativas a posibles problemas en la recogida de las cubiertas de los neumáticos que contienen Ultra-Seal. Si la BRV no respeta la decisión del tribunal y sigue realizando las declaraciones prohibidas por el tribunal, se le podría imponer una multa de hasta 250 000,00 € con arreglo a la legislación alemana.

Nuevo distribuidor

Ultra-Seal llega a un acuerdo con GTO Piese de Schimb SRL para los derechos de distribución de Ultra-Seal en Rumanía, Bulgaria y Moldavia. GTO Piese de Schimb SRL cuenta con más de dos décadas de experiencia en el sector del transporte y se dedica especialmente a la reventa de repuestos a usuarios finales en Rumanía. La sede central de la empresa rumana se encuentra en Bucarest, a la que hay que sumar las siete filiales que posee por todo el país.

GTO Piese de Schimb es una filial de la empresa neerlandesa GTO Truck and Trailer Parts. Con sede en Heerlen, el Grupo de los Países Bajos cuenta con más de 140 empleados y facturó 80 millones € en 2017. El Grupo GTO está especializado en la venta de camiones DAF, repuestos para camiones y remolques y piezas originales de, entre otras marcas, BPW, SAF, DAF, HELLA y Textar. También posee una red de talleres profesionales para la reparación de camiones y remolques.

¿Carece de base legal la modificación de la legislación danesa sobre la ITV de los remolques con respecto a los selladores de neumáticos?

El 1 de enero de 2018 se publicaron las nuevas directrices danesas relativas a la ITV de los remolques e incorporan un apartado relativo a los selladores de neumáticos. Tras la investigación y preparación del recurso, la primera conclusión es que las directrices modificadas, que no son una ley, se han modificado basándose en un argumento unilateral relativo a los selladores de neumáticos de un segmento empresarial específico. Además, el amplio instrumento normativo que regula la ITV no se ha modificado en lo que respecta al nuevo apartado.

Ultra-Seal y sus abogados están investigando la modificación, iniciada por la asociación danesa de neumáticos, y confían en que se dé marcha atrás para recuperar las directrices anteriores, que no afirmaban nada acerca de los selladores de neumáticos. «Al menos los clientes y potenciales clientes son cada vez más conscientes de cuál es la agenda política en relación a los casos que se presentan contra Ultra-Seal, ya que nuestro negocio está creciendo rápidamente en Alemania y Dinamarca», afirma la empresa.



ULTRA-SEAL

THE ULTIMATE TYRE LIFE EXTENDER

Carla van Santvoort, Directora de desarrollo empresarial de Ultra-Seal, añade: «El hecho de que partes con otros intereses estén tratando con tanta fuerza de mantenernos fuera de sus mercados locales hace que la gente se dé cuenta de lo bien que funciona nuestro producto. Si no fuera así, las asociaciones de neumáticos no estarían tan preocupadas. Seguimos defendiendo nuestro producto contra cualquier parte que presente perturbaciones. Se lo debemos a nuestros leales clientes y queremos demostrar al mundo que la vida útil que actualmente se acepta para los neumáticos no es un concepto inamovible».

Ultra-Seal pide a todos los usuarios que tengan problemas para pasar la ITV en Dinamarca que informen a la empresa, ya que estamos investigando su ilegalidad.

Qué es Ultra-Seal

Ultra-Seal es un líquido sellador de neumáticos de acción preventiva que los protege de las fugas, pinchazos y reventones. Sella la mayoría de los pinchazos en cuanto se producen, garantiza la reducción del calor, amplía la vida útil de los neumáticos al mantener la presión del aire en su interior, minimiza el desgaste y reduce el consumo de combustible. Ultra-Seal sigue siendo efectivo durante toda la vida del neumático, sin ningún mantenimiento adicional. Es respetuoso con el medio ambiente y aumenta la seguridad del conductor.

Más información: Carla van Santvoort – carla.van.santvoort@ultra-seal.eu - +31652433616

www.ultra-seal.eu - www.groothandeltruckonderdelen.nl - www.gto-parts.ro

